

27-APR
10737

INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 31 del 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA NACIONAL DE
CREDITO S.A. COVINCO.**

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el estatuto social, tengo a bien poner a vuestra consideración el informe como administrador de la Compañía, durante el ejercicio económico del año 2008, el cual se refleja en los resultados del balance respectivo.

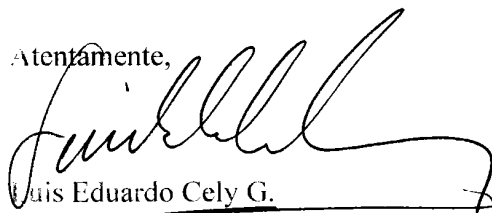
El análisis de los balances adjuntos, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las normas y fundamentos de contabilidad generalmente aceptados y que se hallan respaldados por la documentación existente en la compañía, permite establecer que los índices económico-financieros de la compañía son favorables, tal como lo expresa en la parte pertinente el informe del señor Comisario, pese a reflejar reducción en el rubro "ventas", lo cual se origina en factores exógenos, relacionados con el comportamiento político-financiero del país.

Cabe mencionar el esfuerzo realizado por la compañía, en el afán de fortalecer la gestión y por ende, mejorar los resultados del Departamento de Cobranzas, lo que con seguridad permitirá superar significativamente el rendimiento económico de la Compañía en el próximo período.

Toda la documentación relacionada con el ejercicio económico del período 2008, se halla desde ya a disposición de ustedes en las oficinas de la compañía.

Sin otro particular, quedan a su consideración los documentos relacionados con este informe.

Atentamente,


Luis Eduardo Cely G.

Gerente.-

C.C.: ar.gerencia